MANUAL DE ACOGIDA A ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA

Departamento de Salud de Elche – Hospital General

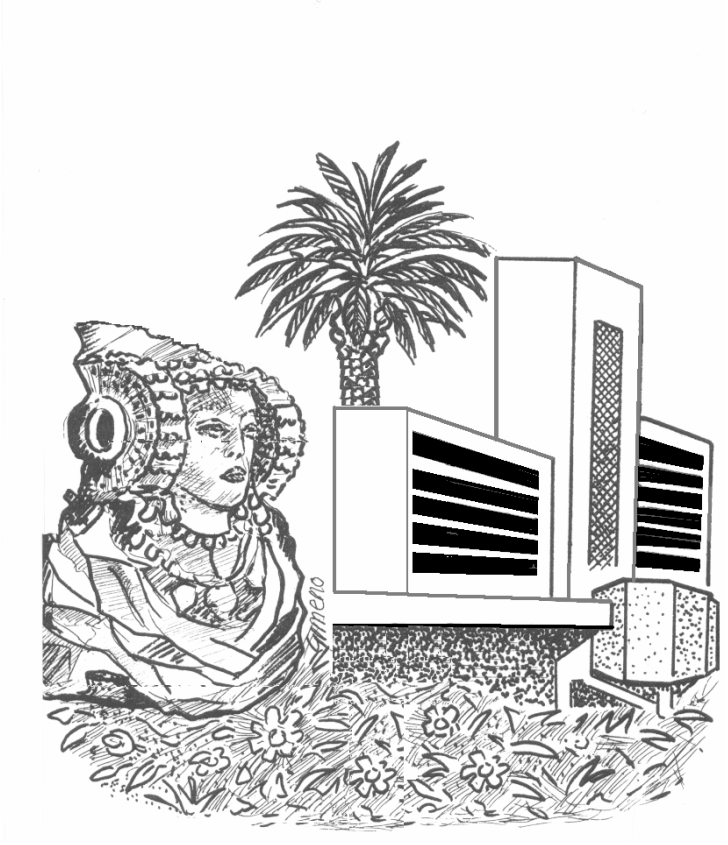

INDICE DE CONTENIDOS

1. BIENVENIDA DE LA DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA DEL DEPARTAMENTO ..... - 3 -

2. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO ..... - 3 -

2.1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO ..... - 3 -
2.2. MISIÓN Y VISIÓN DEL DEPARTAMENTO ..... - 3 -
2.3. LOCALIZACIÓN ..... - 3 -
2.4. HORARIO ..... - 4 -
2.5. RECURSOS ASISTENCIALES ..... - 4 -
2.6. DIRECTORIO DE TELÉFONOS ..... - 6 -
2.7. PERSONAL ..... - 6 -
2.8. TRANSPORTE PÚBLICO AL HOSPITAL. ..... - 7 -

3. CARTERA DE SERVICIOS ..... - 9 -

4. CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA ..... - 10 -

5. FORMACIÓN ..... - 11 -

6. SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ..... - 11 -

7. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS ..... - 12 -

7.1. TUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS ..... - 12 -
7.2. UNIFORMIDAD ..... - 12 -
7.3. RELACIÓN CON EL PACIENTE ..... - 12 -
7.4. SERVICIO DE CAFETERÍA ..... - 12 -
7.5. POLÍTICA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL ..... - 13 -
7.6. POLÍTICAS DE CALIDAD ..... - 13 -

8. ANEXOS ..... - 14 -

8.1. PLANOS DE SITUACIÓN ..... - 14 -
8.1. GALERÍA DE FOTOS ..... - 20 -

10. RESPONSABILIDADES ..... - 21 -

Hospital General Universitario de Elche.

1. BIENVENIDA DE LA DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA DEL DEPARTAMENTO

La dirección de enfermería del Departamento desea, en su nombre y en de todos sus profesionales, dar una calurosa acogida al alumnado que ahora, a través de su periodo formativo, se incorpora e integra en nuestra organización. Y hablamos de integración porque eso es lo que deseamos, convencidos de que, este alumnado de hoy, será nuestro profesional del mañana.

2. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO

2.1. Introducción y justificación del presente documento

El inicio de las prácticas sanitarias supone un motivo habitual de ansiedad para el alumnado, debido a la falta de experiencia y, sobre todo, al desconocimiento del medio sanitario. Como es lógico, la experiencia se adquiere con el tiempo, sin embargo, el conocimiento del centro asistencial se puede adquirir por otras vías y pensamos que este manual puede ser una de ellas.

2.2. Misión y Visión del Departamento

La Misión del Sistema Sanitario de la Generalitat Valenciana en el Departamento de Salud de Elche – Hospital General es alcanzar el mayor potencial de Salud de la ciudadanía del área, con la mayor eficiencia de los recursos que los contribuyentes nos han asignado. Nuestra actividad se desarrolla físicamente en el Departamento de Salud que incluye el sureste del municipio de Elche y Santa Pola. La población censada en el área de alrededor de ciento setenta mil habitantes.

Visión:

Los profesionales del Departamento de Salud de Elche – Hospital General desean ofrecerle unos recursos de calidad lo más eficientes posibles y lo más cercano a su ambiente, para que, con su colaboración en mantener unos hábitos saludables, alcance el mayor potencial de salud posible.

2.3. Localización

El Dpto. de Salud de Elche – Hospital General actualmente da cobertura a 163.026 habitantes de la comarca del Baix Vinalopó, es decir, a parte de la población de Elche y Santa Pola. Esta población se incrementa considerablemente en período estival, sobre todo en enclaves turísticos como Santa Pola, La Marina y Arenales del Sol.

Área de influencia.

2.4. Horario

En Atención Especializada el horario de trabajo está dividido habitualmente en tres turnos, mañana (de 8 a 15 horas), tarde (de 15 a 22 horas) y noche (de 22 a 8 horas), aunque, en algunas unidades puede haber turnos de 12 horas (de 8 a 20 y de 20 a 8 horas). En Atención Primaria únicamente hay dos turnos: el de mañana, con el mismo horario, y el de tarde (de 14 a 21 horas).

Las prácticas se realizan habitualmente en horario de mañana o tarde, aunque si el alumnado tiene asignado un tutor debe seguir el turno de éste. La duración de las prácticas la establece el centro educativo atendiendo a la carga clínica de la titulación. El centro educativo establecerá también el sistema de control de asistencias y de recuperación de prácticas que considere oportuno.

2.5. Recursos asistenciales

El Departamento de Salud de Elche – Hospital General está formado por 6 zonas básicas de salud. En cada una de ellas hay un centro de salud de referencia, y, en algunos casos, consultorios auxiliares. También cuenta con otras unidades de apoyo, situadas en atención primaria (centros de salud sexual y reproductiva, unidades de salud mental de adultos e infantiles, unidades de conductas adictivas, centro de salud pública y unidad de prevención de riesgos laborales).

Hospital General Universitario	1
Unidad Integral Ambulatoria Especializada	1
Centros de Salud	5
Centro Sanitario Integrado	1
Consultorios Auxiliares	10
Consultorios de verano	3
Centros de Salud Sexual y Reproductiva	4
Unidades de Salud Mental Adultos	4
Unidades de Salud Mental Infantiles	1
Unidad de Conductas Adictivas	1
Unidad de Alcohología	1
Centros de Odontología	6
Centro de Salud Pública	1
Puntos de Atención Sanitaria	2
Puntos de Atención Continuada	1

Recursos asistenciales

Centros asistenciales

Por su parte, el Hospital General Universitario de Elche, inaugurado el año 1978, está situado en el Camí de l'Almàssera, 11 de dicho municipio y, por tanto,

en el corazón de la Comarca del Baix Vinalopó. Su edificio principal cuenta con 12 plantas (8 en altura, 3 sótanos y la planta baja) en la que se distribuyen las diferentes unidades y servicios. También existen dos edificios anexos, de construcción posterior a su inauguración, y la UIAE.

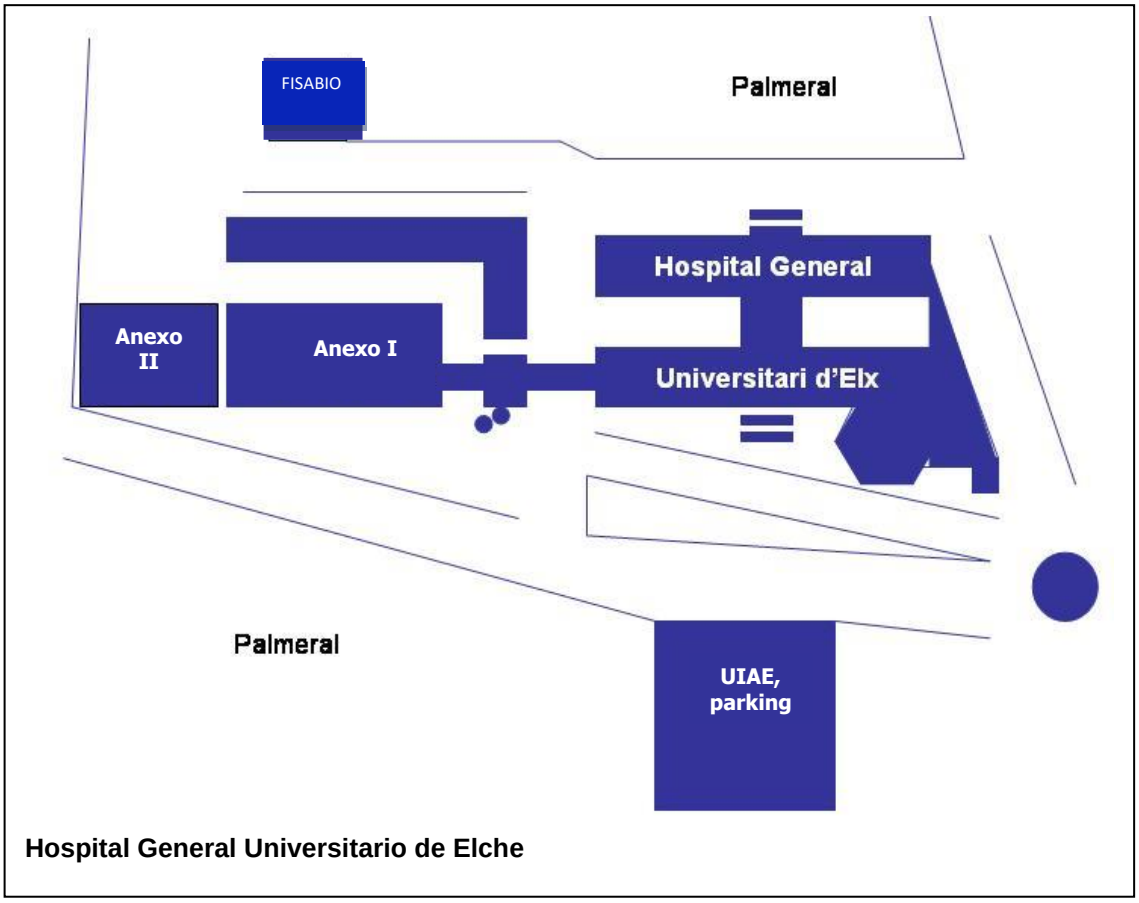

Hospital General Universitario de Elche

De la segunda a la octava únicamente está construida la parte sur de la H. En todas estas plantas y en la primera, las unidades se denominan con el número ordinal de planta y su ubicación (derecha o izquierda), en función de donde se localizan cuando llegas a la misma por la escalera. La séptima y octava plantas, a su vez, solamente tienen unidades en la parte izquierda.

El número de las habitaciones consta de tres dígitos, las centenas que hace referencia a la planta, y las decenas y unidades en las que consta la habitación. Habitualmente, las habitaciones de la 01 a la 15 están en la hemiplanta izquierda, mientras que de la 16 a la 30 están en la derecha. En las habitaciones dobles, la A asigna al paciente que hay a la entrada (junto al Aseo) y la B al que está más próximo a la ventana. Así, la 326 B es la segunda cama de la habitación 26 de la tercera planta derecha.

Desde la primera planta hacia abajo, el hospital cuenta también con servicios y unidades en la parte norte del edificio. Los servicios existentes en cada planta están descritos en el punto 2.6. (Directorio de teléfonos), y en el anexo (planos de situación).

Así mismo, el hospital cuenta con una Unidad Integral Ambulatoria Especializada (UIAE) en la que, además de las consultas externas, alberga otras unidades ambulatorias, tales como rehabilitación, unidad de cirugía sin ingreso, hospital de día de infecciosas y de oncología, consejo genético, endoscopias, etc. Las consultas externas se nombran con dos últimos dígitos, que expresan su número, antecedidos por la una B, si están en la planta baja, o un 1 ó 2 si están en la primera o segunda planta, respectivamente. Por otra parte, cabe mencionar que, para uso exclusivo del personal, existen pasillos de trabajo interno (ver planos de situación en el anexo).

2.6. Directorio de teléfonos

En cada unidad podrá encontrar el directorio de teléfonos del centro sanitario. Los de mayor importancia para enfermería vienen reflejados en el siguiente esquema.

DISTRIBUCIÓN Y TELÉFONOS DE INTERÉS DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE

Anexo 2	Planta	Anexo 1
Docencia 616173 Investigación	3	Sindicatos Gestión económica
Microbiología 616121	2	Salas docencia Lencería Suministros Facturación a terceros
M Preventiva 616150 A patológica 616946	1	Diálisis periton 616222 Suelo pélvico Litotricia 616497
Psiquiatría 616110	Baja	Diálisis 616928 RMN 616283
Radioterapia oncológica	Sótano	

Derecha Hab 16-30	Planta	Izquierda Hab 01-15
	8	Ginecología / Obstetricia 616982
	7	Obstetricia 616972
Escolares/Lactantes 616961	6	Neonatos 616962
Med Interna / Infecciosas 616951	5	Neumología 616952
Trauma / C Vascular 616941	4	Trauma / Ncir / Plástica 616942
Digestivo / ORL / OFT 616931	3	Cirugía 616932
Neuro/Alergia/Derma Endocrino 616921	2	Oncología 616922
Cardio/ Reuma 616911 Despertar (URPA) 616753	1	Nefro-urología / UTR Agudos 616912
Quirófanos generales 616751		UCI Q (Reanimación) 616755
SAIP / SIP / Admisión Trabajo Social / Calidad UHD 616715	Baja	Dirección Personal / Nóminas Hospital día S Mental
Urg maternales 616765 Radiodiagnóstico 616959	SS	Urgencias 616938 Observación 616937 Laboratorios: hematología y bioquímica
Farmacia 616315 Esterilización 616398 Vestuarios personal	Sótano	Cocina 616700 Vestuarios personal
Archivo	-3	Talleres mantenimiento Avisos 616344

Otros teléfonos de interés

Servicio	Teléfono
Bioquímica	616409
Hematología	616949
OncoDía	616228
SAIP	616319
Supervisora Cons Ext	616724
Unidosis	616988

Entrada Urgencias	Planta
Hemodinámica 616812	2
UCI 616501 616504	1
UCE 616361 HD Hematología	Baja

Distribución del hospital con principales teléfonos internos a los que se puede llamar desde el exterior marcando previamente el 966.

2.7. Personal

El personal adscrito al departamento es el que aparece en la tabla lateral. De éste sólo se indican, a continuación, los mandos de la Dirección de Enfermería del Departamento.

Personal Facultativo	**471**
Atención Especializada	330
Atención Primaria	141
Personal Facultativo – Residentes	**169**
Personal Sanitario no Facultativo	**1.113**
Atención Especializada	964
Atención Primaria	149
Residentes de Enfermería	**10**
Personal no Sanitario	**452**
Atención Especializada	367
Atención Primaria	85
Personal Empresas Externas	**304**
Total	**2.509**

Recursos humanos. 2020

2.7.1. DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA:

CAROLINA GARRIDO MARTINEZ	CARGO	SERVICIO
CAROLINA GARRIDO MARTINEZ	Dirección de Enfª	DEPARTAMENTO DE SALUD
MANUELA IBARRA RIZO	Dirección de Enfª	ATENCIÓN PRIMARIA
Mª JESUS COLOMINA RODRIGUEZ	Subdirección de Enfª	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

2.7.2. MANDOS INTERMEDIOS ATENCIÓN PRIMARIA:

NOMBRE	CARGO	CORREO
JOAQUINA GARCIA PRETEL	Adjuntía Enfª Dirección Primaria	garcia_joapre@gva.es
CONCEPCIÓN CARRILLO GARCIA	Coordinación Enfª C.S. EL PLA	coordenf_pla@gva.es
VANESA ESPINOSA AGULLÓ	Coordinación Enfª C.S. EL ALTET	coordenf_zona9@gva.es
ENCARNACIÓN AGULLÓ GARCÍA	Coordinación Enfª C.S. ALTABIX	coordenf_altabix@gva.es
NIEVES INES PEREZ GARCIA	Coordinación Enfª C.S. RAVAL	coordenf_raval@gva.es
ALMUDENA VARELA PÉREZ	Coordinación Enfª C.S. SAN FERMIN	coordenf_fermin@gva.es
ARANTZAZU LÓPEZ DURÁ	Coordinación Enfª C.S.I. SANTA POLA	coordenf_santapola@gva.es

2.7.3. MANDOS INTERMEDIOS ATENCIÓN ESPECIALIZADA:

NOMBRE	CARGO	CORREO
MARIA TERESA MATEU VILLARTA	Adjuntía enfermería hospitalización	mateu_tervil@gva.es
JORGE VICENTE PIÑOL	Adjuntía enfermería servicios especiales	vicente_jor@gva.es
OLGA SOLDADO FERNANDEZ	Adjuntía enfermería Urgencias maternales	partos_adjelx@gva.es
ISABEL PERTUSA MAZÓN	Adjuntía fisioterapia Rehabilitación	super_rhb_elx@gva.es
SONIA BERENGUER CERDA	Jefatura de enfermería SAIP	saip_elx@gva.es
ROSARIO ORTEGA GARCIA	Supervisión 1ª Derecha	super_cardio_elx@gva.es
VANESSA PAVIA MIRALLES	Supervisión 2ª Izquierda / Hosp. Día Oncología	super_onco_elx@gva.es
Mª ANGELES VALERO SAEZ	Supervisión 3ª Planta	super2dy3_elx@gva.es
SILVIA SOLER LINARES	Supervisión 4ª Planta	super4_elx@gva.es
CONSTANTINA GARVI CHAZARRA	Supervisión 5ª Planta	super5_elx@gva.es
RAQUEL SOLER MARTÍNEZ	Supervisión 7ª - 8ª Plantas	supervisor_mat_elx@gva.es
Mª ANGELES CASILLAS JIMENEZ	Supervisión Consultas Externas /HDI	super_uiae_elx@gva.es
LAURA RUIZ ROCA	Supervisión Diálisis / 1ª Izqda. / U trasplantes	hemodialisis_elx@gva.es
ANTONIO PEÑA RODRIGUEZ	Supervisión Docencia investigación	super_docencia_elx@gva.es
ROSALIA VIVES CORDOBA	Supervisión Farmacia	supervisor_farma_elx@gva.es
LIDA CAYUELAS CORDOBA	Supervisión Laboratorios (Transfusiones)	super_lab_elx@gva.es
ELENA MENDIOLA ESCUDERO	Supervisión Pediatría	super6_elx@gva.es
MERCEDES SAEZ FENOLL	Supervisión Radiodiagnóstico	super_rayos_elx@gva.es
SONIA SÁNCHEZ LIDON	Supervisión Quirófano	quirofano_elx@gva.es
BARBARA ANTON RIZO	Supervisión UCCQ - Reanimación / URPA	super_rea_elx@gva.es
ROSA MARIA MARTINEZ DIAZ	Supervisión UCI / Hemodinámica	super_ucihemo_elx@gva.es
Mª CARMEN REGAÑO CARRILLO	Supervisión UCSI / Esterilización	ucsi_elx@gva.es
ANA BALBOA NAVARRO	Supervisión UCE / Salud Mental	super_uce_elx@gva.es
ANA QUILES ANTON	Supervisión UHD / 2ª Derecha	super_uhd_elx@gva.es
JOSE EUGENIO ALFARO ROCA	Supervisión Urgencias grales. y pediátricas	super_urgencias_elx@gva.es
MARIA TERESA ARIAS CLIMENT	Supervisión General	supervisores_elx@gva.es
NURIA BERENGUER POVEDA	Supervisión General	supervisores_elx@gva.es
Mª JOSE AGULLO GARCIA	Supervisión General	supervisores_elx@gva.es
SARA GUILLO CONESA	Supervisión General	supervisores_elx@gva.es
MANUELA COLL ARANDA	Supervisión General	supervisores_elx@gva.es

2.8. Accesos y transporte público al hospital.

2.8.1. Accesos:

El acceso a la puerta principal del hospital, UIAE, Urgencias Maternales y a los anexos 1 y 2 se encuentra en la calle Camí de l'Almàssera, 11. La entrada a Urgencias Generales y Pediátricas, Observación, UCI y UCE está en la calle Avet s/n.

2.8.2. Parada de Taxi:

El hospital dispone de parada de taxi en la calle Camí de l'Almàssera, frente a la parada de autobuses.

2.8.3. Parada de bicicletas:

El hospital cuenta con una parada de bicicletas en la calle Camí de l'Almàssera, 11 frente a la entrada a la UIAE, tanto de la empresa municipal como para vehículos propios.

2.8.4. Itinerario de las líneas de autobuses:

Al Hospital General Universitario de Elche llegan las líneas B, D E, J K1 y K2:

Línea K1

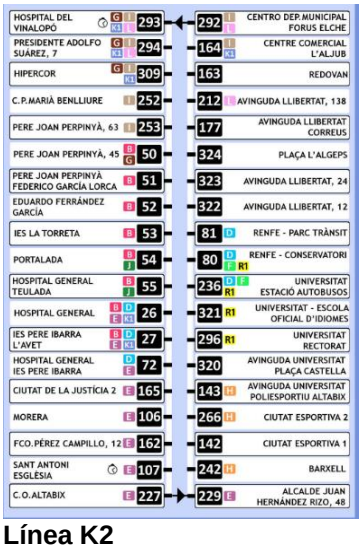

Línea K2

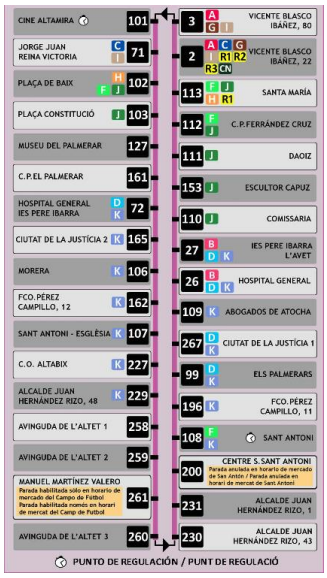

Línea E

Línea J

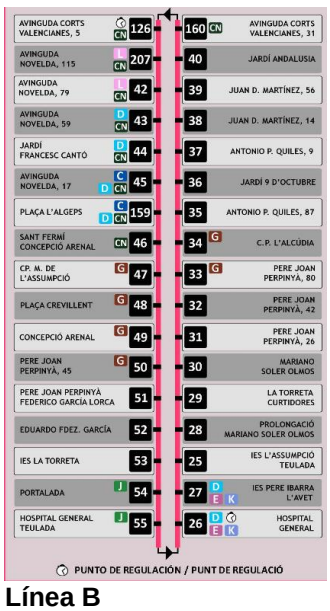

Línea B

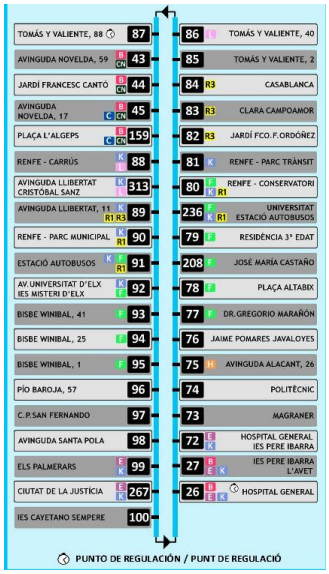

Línea D

3. CARTERA DE SERVICIOS

Aunque tradicionalmente conocemos los centros sanitarios como estructuras donde se presta asistencia sanitaria, actividad prioritaria de los mismos y para la que fundamentalmente están diseñados; en el departamento de salud de Elche – Hospital General se desarrolla, además, otro tipo de actividades de gran importancia, bien de tipo docente, administrativo o investigador.

Departamento Elche – Htal. Gral. 2020

Camas instaladas, sin observación	446
Quirófanos	18
Paritorios	2
Salas de dilatación individuales	6
Locales de consultas	114
Incubadoras	15
Salas de Reconocimiento de Urgencias	29
Camas de Observación de Urgencias	29

Unidades / Servicios Médicos

Alergología
Consultas de Medicina Gral. de At. Primaria
Cardiología / Hemodinámica
Centro de Vacunación Internacional
Digestivo / Unidad de Endoscopias
Endocrinología
Hematología clínica
Medicina de Corta Estancia
Medicina de Urgencias
Medicina Interna
Nefrología
Neumología
Neurología
Oncología Médica
Pediatría (neonatología, lactantes - escolares)
Psiquiatría
Psicología
Rehabilitación
Reumatología
Unidad de Conductas Adictivas
Unidad de Dolor
Unidad de Cuidados Respiratorios
Unidad de Endoscopias
Unidad de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal
Unidad de Enfermedades Infecciosas
Unidad de Dolor
Unidad de Salud Mental
USMI

Unidades de Críticos

UCI neonatal
Anestesiología - Reanimación - UCCQ
Medicina Intensiva

Unidades / Servicios Quirúrgicos

Cirugía Ortopédica – Traumatología
Cirugía General
Cirugía Plástica
Cirugía Vascular
Dermatología
Ginecología - Obstetricia
Neurocirugía
Odontología
Otorrinolaringología
Oftalmología
Unidad de Cirugía Sin Ingreso
Unidad de Explantes
Unidad de Mama
Unidad de Mano
Unidad de Trasplantes
Urología

Otras Unidades y Servicios

Análisis Clínicos
Anatomía Patológica
Biobanco
Farmacia
Hematología y Transfusión
Hemodinámica
Hospital de día: Oncología, Hematología, Fisiopatología fetal, Infecciosas, Polivalente, Cardiología, Medicina Interna y Psiquiatría
Laboratº de Investigación- Genética Molecular
Medicina Preventiva
Microbiología
Neurofisiología
Radiodiagnóstico
Servicio de Atención e Información al Paciente
Servicio de Informática
Unidad de Calidad
Unidad de Consejo Genético
Unidad de Docencia y Formación Continuada
Unidad de Documentación Clínica y Admisión
Unidad de Fisiopatología Fetal
Unidad de Hospitalización a Domicilio
Unidad de Hospitalización a Domicilio Pediátrica
Unidad de Litotricia
Unidad de Medicación de Pacientes Externos
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales
Unidad de Trabajo Social
Unidad de Trasplante Renal

Cartera de Servicios

4. CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación del alumnado con la organización puede ser de diferentes tipos:

4.1. Comunicación horizontal, con el resto de miembros del equipo asistencial (enfermeras, auxiliares de enfermería, fisioterapeutas, técnicos, etc.). Con ella, el alumnado debe perseguir la máxima integración en la unidad.

4.2. Comunicación vertical, con la supervisión o coordinación del servicio o centro de salud o con el profesorado responsable.

A su llegada a la unidad/centro de salud, el alumnado será recibido por la supervisión/coordinación de la misma o por la persona en quien éste delegue. Esta persona le explicará donde puede cambiarse de ropa, le enseñará la estructura física del servicio y las normas de funcionamiento, y le asignará, si no se ha hecho previamente, una enfermera o auxiliar de enfermería responsable, o un determinado número de pacientes o habitaciones para que el alumnado los lleve en su turno de prácticas. Por otra parte, cualquier incidencia del alumnado, relacionada con la unidad de prácticas, será comunicada a esta persona para su pronta resolución.

Del mismo modo, el alumnado podrá comunicarse con el profesorado responsable o con la supervisión utilizando, para ello, los canales establecidos.

4.3.1. Comunicación vertical descendente (notas de interés): El alumnado puede recibir de su profesorado responsable o de la coordinación de prácticas informaciones diversas (convocatorias de reuniones, información de cursos o talleres, notas del centro educativo, etc.), fundamentalmente a través de correo electrónico o Whatsapp.

4.4.2. Comunicación vertical ascendente: En ocasiones la supervisión o el profesorado de prácticas pueden solicitar información al alumnado con el fin de mejorar la calidad de la docencia (nombre de profesionales del servicio implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje, áreas de mejora, etc.). También es conveniente que, en caso de no poder asistir a prácticas, se comunique a la supervisión o a la unidad (ver directorio telefónico en la página 6).

Otro pilar fundamental de la comunicación del personal de enfermería, y también lo va a ser del alumnado en prácticas, es la que se tiene con los pacientes y sus familiares. Se recuerda que la comunicación puede ser una parte más del proceso terapéutico, y que debe permitir al paciente un mayor conocimiento de su proceso y, con ello, la asunción de responsabilidades de autocuidado. Para ello, es importante, desarrollar habilidades de escucha activa, de feedback, para tener claro lo que el paciente nos dice, y de empatía. No deje escapar esta oportunidad que proporciona la práctica, son la esencia de una buena enfermería. Por otra parte, y ante preguntas del paciente cuya respuesta desconozcas o aspectos de interés para el cuidado, no dude en ponerlos en conocimiento del personal de enfermería para establecer las medidas oportunas.

En este sentido, el Comité del Calidad Percibida del hospital, con el fin de mejorar los resultados del cuidado y la adherencia al tratamiento, evitando in-

tervenciones innecesarias, incidentes y posibles efectos adversos, recomienda a todo el personal, seguir la siguiente pauta en la comunicación:

1. **Preséntate y saluda,**
2. **Llama al paciente por su nombre y mírale a la cara,**
3. **Utiliza palabras como: Hola, Adiós, Perdón, Por favor y Gracias,**
4. **Escucha y muestra interés,**
5. **Comunica en un lenguaje sencillo y comprensible,**
6. **Deja que el paciente participe en la toma de decisiones,**
7. **Considera su tiempo tan importante como el tuyo: horarios, citas, consultas,**
8. **Respeta su intimidad, sus creencias, sus opiniones, etc.**

5. FORMACIÓN

La Formación es un pilar fundamental para la actualización de conocimientos, necesaria para el buen desempeño de la actividad sanitaria. Con el fin de conseguir este objetivo, el Departamento de Salud tiene planes específicos para la formación de su personal. Entre estos se encuentran planes de la EVES (Escuela Valenciana de Estudios para la Salud), tales como el plan de Formación Continuada, que son específicos para el personal de la Conselleria de Sanitat.

En el Departamento se organizan, además, a través de la Comisión de Docencia de Enfermería o por iniciativa de los diferentes servicios, otras actividades propias (talleres, cursos, sesiones, seminarios, etc.), acreditadas por la gerencia del Departamento, que están abiertas a la asistencia del alumnado, siempre que el aforo del aula lo permita.

Por su parte, el profesorado de cada titulación puede organizar actividades docentes específicas para el alumnado.

6. SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Aunque no son muy frecuentes, existe la posibilidad de que, durante el periodo de prácticas, tengamos un accidente a modo de pinchazo o salpicadura de líquidos orgánicos, o de otro tipo. Todo el alumnado debe tener un seguro escolar que cubra estas eventualidades. En cualquier caso, ante un accidente de esta naturaleza, es recomendable, identificar la fuente (paciente al que pertenece la sangre o fluido) y acudir lo antes posible al servicio de Medicina Preventiva (1ª planta del edificio anexo 2) si el accidente se produce de lunes a viernes en horario de mañana, o al servicio de Urgencias, si éste se produce en otro horario (tardes, festivos o fines de semana). En caso de ser atendido en Medicina Preventiva o en Urgencias, es posible que el servicio de Facturación remita al alumnado una carta solicitando información referente al seguro escolar, con el fin de pasarle el cargo de la asistencia. El centro educativo debe proporcionar un parte con esta información al hospital, para lo que posiblemente requerirá el informe asistencial (pregunte en la secretaría de su centro docente sobre el procedimiento a seguir).

7. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

7.1. Tutorización de prácticas

La tutela personalizada de las prácticas por parte de un profesional sanitario del departamento es factible, de forma bastante efectiva, en determinadas unidades o centros (centros de salud, consultas externas, UHD, etc.), pero resulta compleja en las unidades en las que se lleva un sistema de turnos rotatorios o de ciclo corto que incluyen mañanas, tardes y noches; lo que conlleva un mayor esfuerzo de integración en la unidad por parte del alumnado, así como la necesidad de que éste siga el turno de su tutor/a lo máximo posible.

El centro educativo, por su parte, cuenta con el profesorado de prácticas que resolverá los aspectos académicos de las mismas.

7.2. Uniformidad

Con el fin de evitar infecciones nosocomiales el alumnado deberá seguir las normas de higiene adecuadas a las profesiones sanitarias y llevar un uniforme adecuado a las prácticas, consistente en pijama y calzado cerrado de color blanco (tipo deportivos), excepto en áreas quirúrgicas (Quirófano y UCSI), cuyo pijama es exclusivo de las mismas (pregunte a la supervisión del servicio para que le facilite uno).

Así mismo, deberá ser portador de una tarjeta identificativa como alumnado en prácticas que le facilitaremos al inicio de estas, tras aportar la documentación requerida.

Por otra parte, se recomienda no traer objetos de valor que se pueden perder o, en ocasiones, dificultar la realización de las prácticas, así como:

- **Manos y muñecas libres de objetos (pulseras, anillos).**
- **Llevar el pelo largo recogido.**
- **Utilizar el teléfono móvil únicamente para llamadas puntuales.**
- **Mantener una actitud positiva para el aprendizaje**

7.3. Relación con el paciente

En la actividad sanitaria estamos tratando con personas (pacientes, familiares y amigos) que, en la mayoría de los casos, se encuentran en una situación difícil. El trato humano y cercano es necesario, tanto por respecto como porque puede ser un factor que mejore el estado de bienestar y salud de nuestros pacientes. Es aconsejable no trasladar las dudas de cuidado que nos puedan surgir delante del paciente, esto puede aumentar o producir ansiedad. Es preferible hacerlo fuera de la habitación.

Es fundamental, recordar otros aspectos que también debemos incorporar a nuestra práctica habitual, tales como asegurar la intimidad del paciente, así como el secreto profesional en cumplimiento de la ley orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal y la ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

7.4. Servicio de cafetería

En el hospital existe un servicio de cafetería para el personal del centro, situado en la primera planta de la UIAE, que funciona de 7 a 23 horas, también

disponible para el personal en periodo formativo. Durante el fin de semana y en periodos vacacionales esta cafetería permanece cerrada, atendiendo al personal del centro en la de público, situada en la planta baja. Es recomendable que el alumnado en prácticas se integre en la unidad y realice la pausa del almuerzo o merienda en función de la actividad de esta. Así mismo, se ruega, para evitar aglomeraciones, un uso escalonado de la cafetería.

7.5. Política de gestión medioambiental

El departamento está inmerso en un programa de mejora continua de la calidad en gestión de residuos contando, para ello, con un ambicioso y acreditado sistema de gestión medioambiental. Esto es claramente visible por el elevado número de puntos verdes dispuestos en todo el recinto hospitalario.

Esperamos que el alumnado, como parte integrante en cada unidad, asuma esta política y participe, de forma activa, en la clasificación o segregación, el reciclaje y la reutilización de los diferentes residuos.

7.6. Políticas de calidad

La calidad de los cuidados que se imparten es algo prioritario en nuestro departamento. En este sentido cabe recordar algunos aspectos importantes a tener en cuenta, tales como:

1. **Prevención de infecciones nosocomiales. Higiene de manos.**
2. **Prevención de úlceras por presión (detección del riesgo y establecimiento de medidas preventivas).**
3. **Prácticas de cirugía segura. Prevención de complicaciones quirúrgicas (Lista de comprobación quiriúrgica.**
4. **Seguridad en el uso de medicamentos (medicamento correcto, dosis correcta, preparación correcta, hora correcta, paciente correcto, vía de administración correcta, eliminación de desechos correcta, manipulación correcta).**
5. **Identificación inequívoca de pacientes (colocación de la etiqueta identificativa al ingreso y verificación del paciente antes de realizar cualquier técnica).**
6. **Manejo correcto de catéteres (intravasculares, urinarios, etc).**
7. **Prevención de caídas (detección del riesgo y establecimiento de medidas preventivas).**

8. ANEXOS

8.1. Planos de situación.

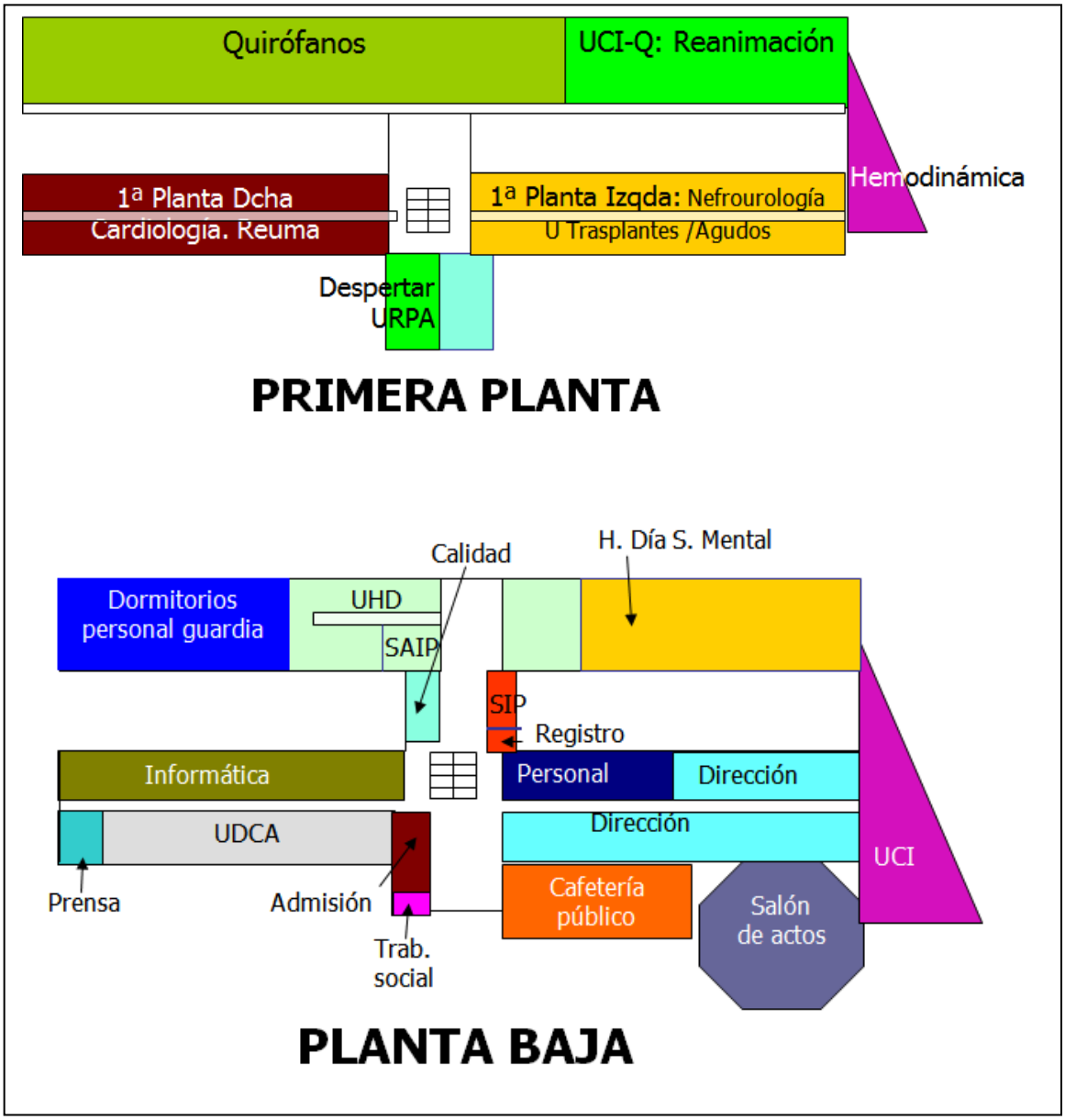

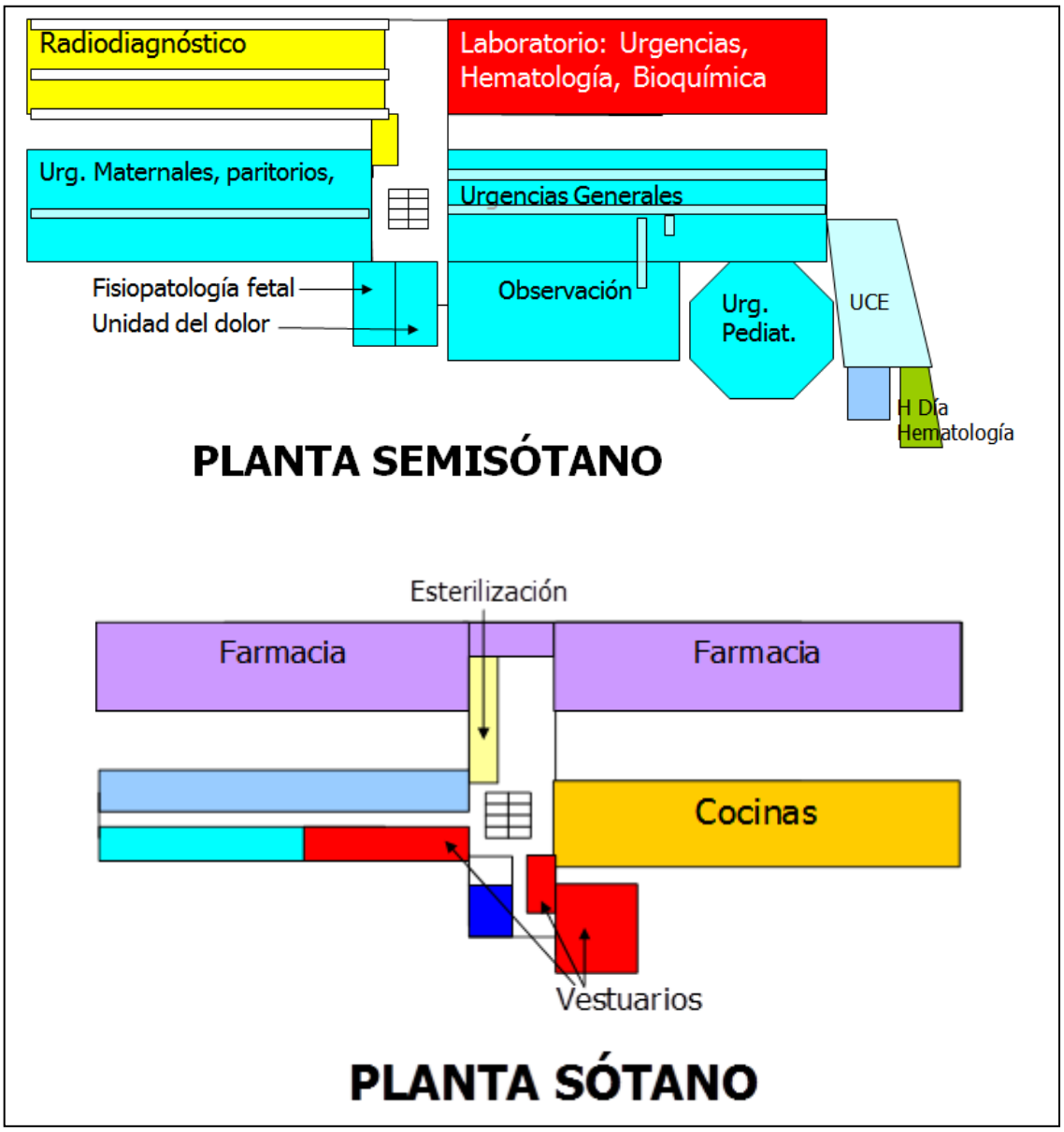
Radiodiagnóstico
Laboratorio: Urgencias, Hematología, Bioquímica
Urg. Maternales, paritorios,
Urgencias Generales
Fisiopatología fetal
Unidad del dolor
Observación
Urg. Pediat.
UCE
H Día Hematología
PLANTA SEMISÓTANO
Esterilización
Farmacia
Farmacia
Cocinas
Vestuarios
PLANTA SÓTANO

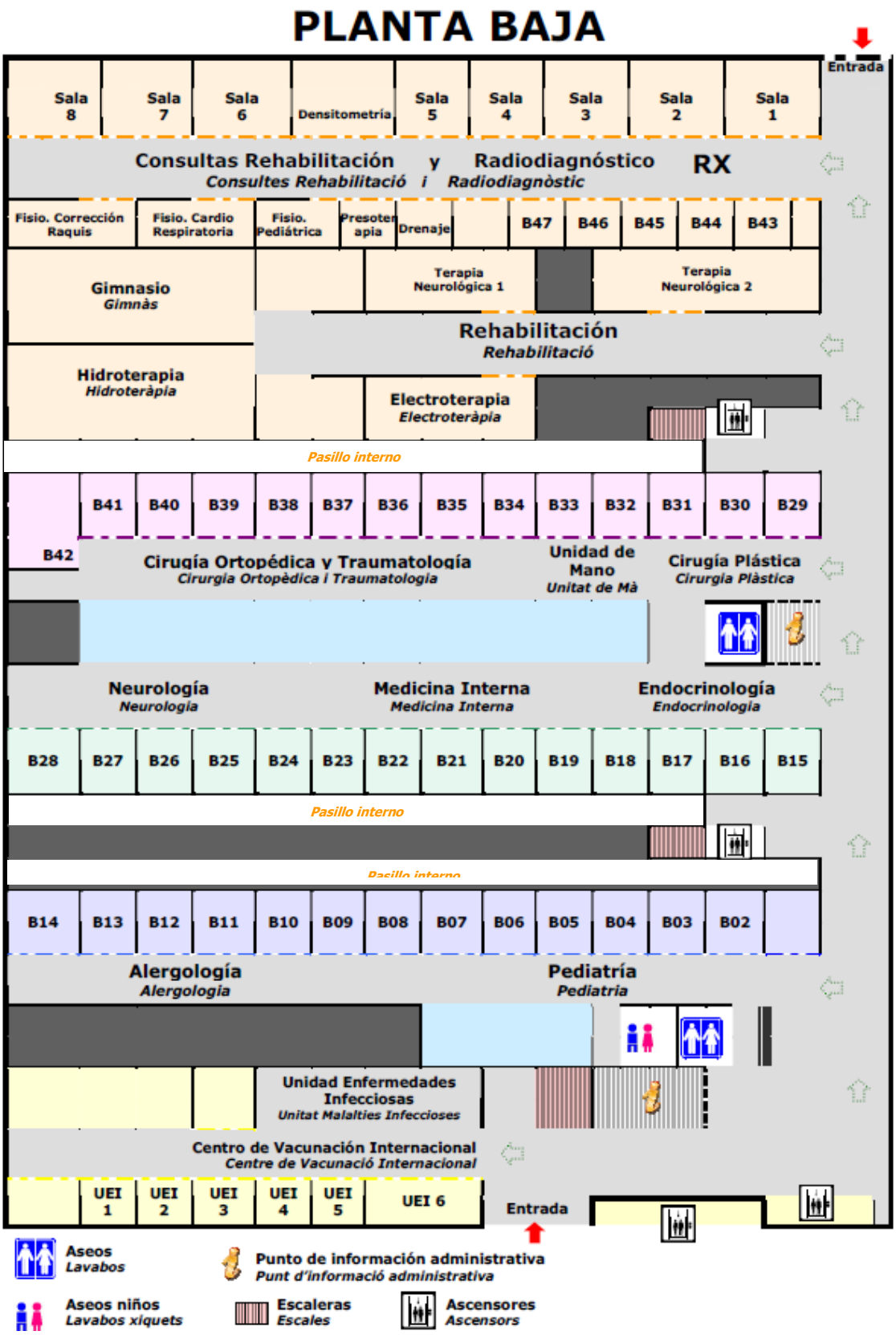

UIAE (PLANTA BAJA)

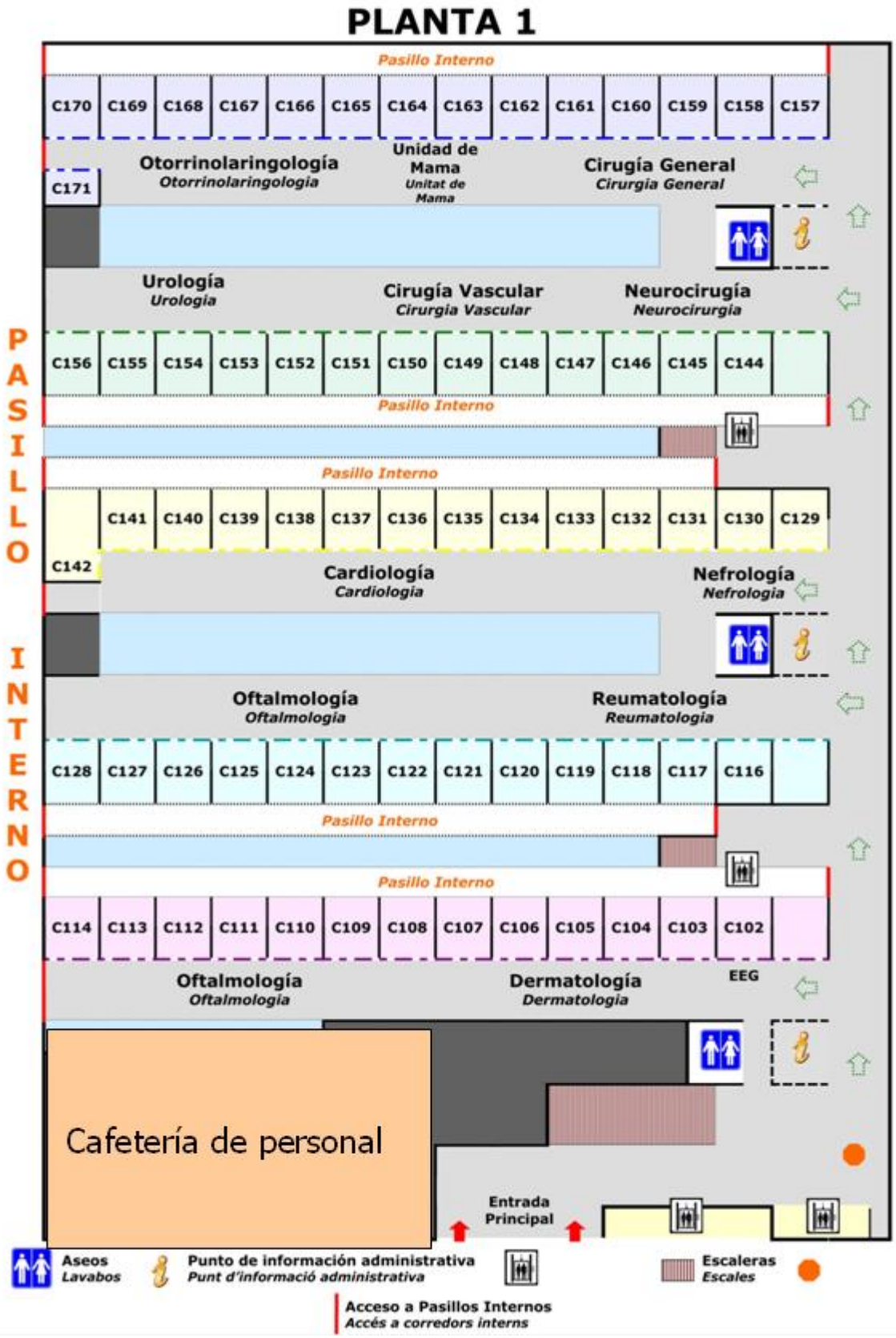

UIAE (PRIMERA PLANTA)

PLANTA 2

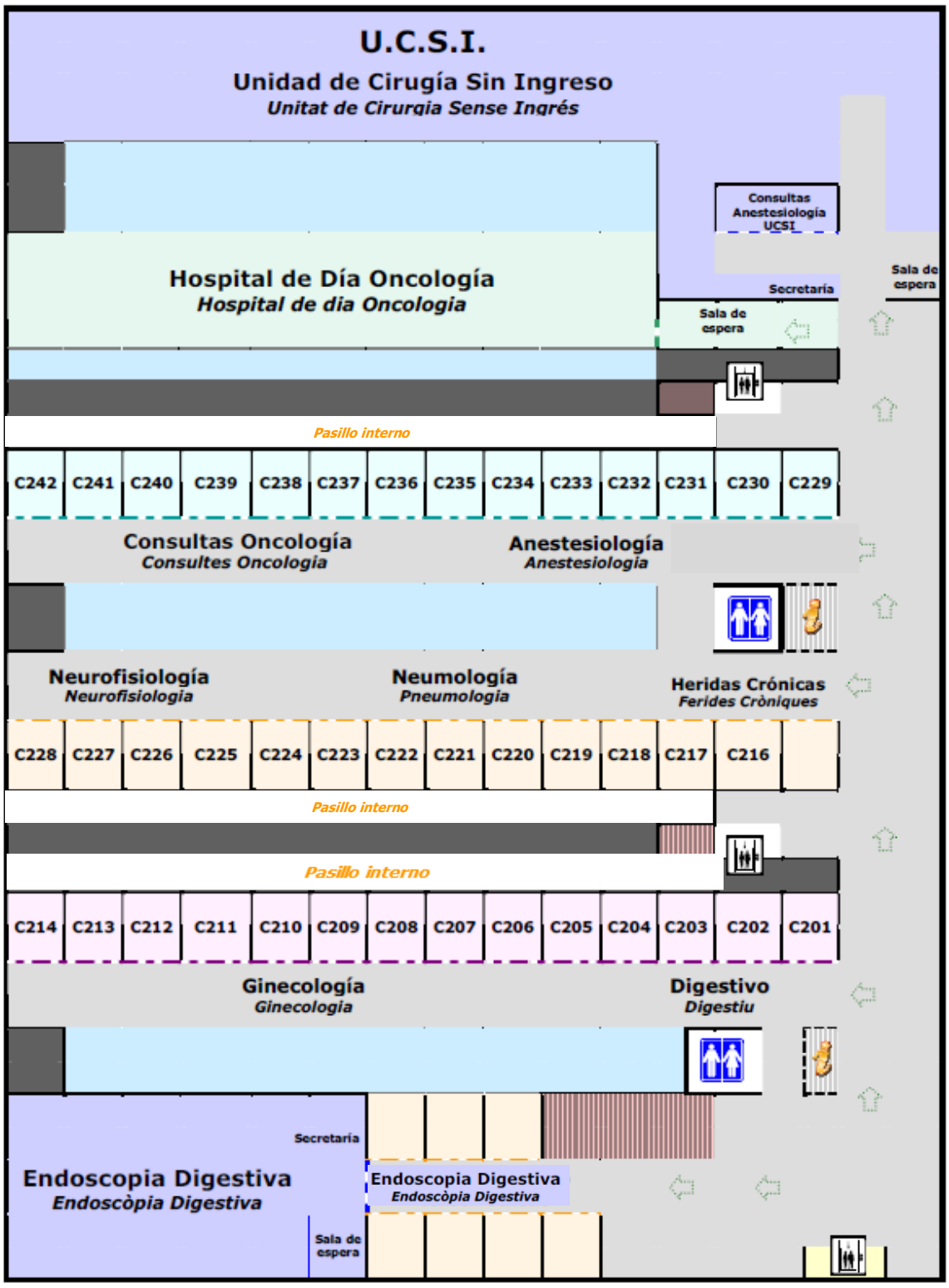

UIAE (SEGUNDA PLANTA)

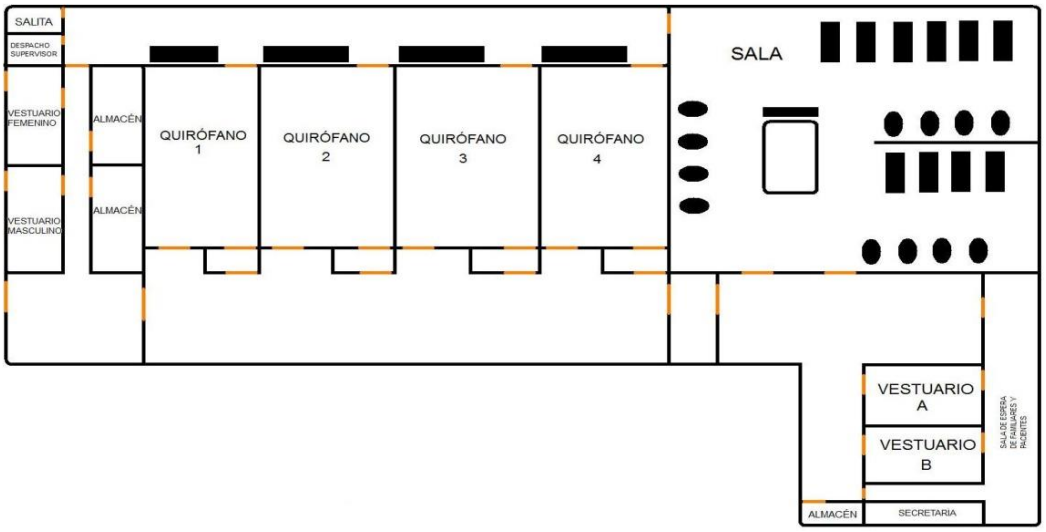

UCSI (2ª PLANTA UIAE)

8.1. Galería de fotos

Programa Valcronic de seguimiento de pacientes crónicos.

UCI neonatal.

Unidad de Día de Oncología.

Aula de Sesiones.

Odontología.

Rehabilitación cardiaca.

Salón de actos.

TAC helicoidal.

Parto natural.

Consultas Externas (UIAE).

10. RESPONSABILIDADES

Este documento ha sido elaborado por Antonio Peña Rodríguez, supervisor de Docencia del Departamento de Salud de Elche – Hospital General. (Última revisión: febrero de 2024).

Hospital General Universitario de Elche.